



DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la ampliación de superficie del coto deportivo de caza Z-10221-D ubicado en el término municipal de Luna (Zaragoza) promovido por la sociedad titular del mismo. (Expediente INAGA 500102/27/2019/08840).

A instancia de la Sociedad de cazadores Virgen de Monlora se ha iniciado un procedimiento administrativo de ampliación de la superficie del coto deportivo de caza Z-10221-D, ubicado en el municipio de Luna (Zaragoza), sobre terrenos de los polígonos 11 y 22 de los términos municipales de Agüero y Luna respectivamente, de los que el promotor dispone la titularidad de derechos cinegéticos.

Dentro del procedimiento, se acuerda someter a información pública la solicitud, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 15.6 de la Ley 1/2015, de 12 de marzo, de Caza de Aragón, y a los efectos previstos en el artículo 21 del Decreto 108/1995, de 9 de mayo, de la Diputación General de Aragón y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de treinta días (hábiles), contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, avenida Ranillas, número 3, C, Edificio Dinamiza, tercera planta, en horario de oficina, o bien en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica o, de manera presencial, en las citadas dependencias o en los Ayuntamientos de Agüero (Huesca) y Luna (Zaragoza).

Zaragoza, 25 de mayo de 2020.— El Jefe del Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Jordi Reinosa Susagna.